ACTA No. 002			
COMITÉ EVALUADOR DE CONTRATACIÓN			
CIUDAD Y FECHA	PAMPLONA, 23 DE JULIO DE 2026		
HORA INICIO	**02:15 P.M**	**HORA FIN:**	**03:00 P.M**
LUGAR Y/O ENLACE	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

ASISTENTES	
NOMBRE	**CARGO**
Dra. **JANETH LEÓN TARAZONA**	Profesional Especializada en Gestión Jurídica y Gestión de Contratación
RUTH YANIRA BUITRAGO ORTIZ	Técnico Administrativo Gestión de Recursos Financieros – Aprovisionamiento de inventarios
JOSE DARIO GUERRERO SILVA	Profesional Universitario de GTIC
ASTRID MAYELY FLÓREZ RODRIGUEZ	Asesora jurídica externa en contratación
HECTOR JESUS QUINTERO QUINTERO	Profesional Universitario de Gestión de Recursos Financieros – Presupuesto

INVITADOS	
NOMBRE	**CARGO**
CENDER BENILDA JAIMES MONTAÑEZ	Profesional Especializado de Control Interno de Gestión

AUSENTES	
NOMBRE	**CARGO**
HECTOR JESUS QUINTERO QUINTERO	Profesional Universitario de Gestión de Recursos Financieros – Presupuesto
Dra. **JANETH LEÓN TARAZONA**	Profesional Especializada en Gestión Jurídica y Gestión de Contratación

MÓNICA ENITH SALANUEVA ABRIL	Profesional Especializado Direccionamiento Estratégico y Planeación
CENDER BENILDA JAIMES MONTAÑEZ	Profesional Especializado de Control Interno de Gestión

ORDEN DEL DÍA:
Verificación de las subsanaciones de las propuestas del proceso de Subasta inversa N° 003 de 2026, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LOS LUGARES DE DESARROLLO Y CENTROS TUTORIALES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER.**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

Verificación de las subsanaciones de las propuestas del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 003 de 2026, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LOS LUGARES DE DESARROLLO Y CENTROS TUTORIALES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación e informe de la subsanación de las propuestas del proceso Subasta Inversa N° 003 de 2026.

La Dra. **ASTRID MAYELY FLÓREZ RODRÍGUEZ** realiza una breve exposición a los asistentes sobre el objeto de la presente acta, la cual corresponde a la verificación de las subsanaciones presentadas dentro del proceso de revisión de los requisitos habilitantes de las propuestas, en el marco del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía, cuyo objeto es **EL SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LOS LUGARES DE DESARROLLO Y CENTROS TUTORIALES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER.**

Se deja constancia que al momento del cierre se presentaron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluacion	Presentada	Oferta
PROPUESTA SASI 003 2026	UNION TEMPORAL LOGISTICA ISER 2026	Oferta en evaluación	6/07/2026 7:32 AM	0 COP
OFERTA LOGISTICA ISER 2026	COMERCIALIZADORA DISTRINOR	Oferta en evaluación	6/07/2026 6:13 AM	0 COP

Acto seguido se procede a evaluar la propuesta radicada dentro del término previsto para ello.

OFERENTE UNO	UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA ISER 2026.

Así las cosas, se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes de la oferta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA ISER 2026,** representado legalmente por el señor **CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON** CC N°1.090.519.865 de Cúcuta.

ÍTEM	REQUISITO	HABILITADO	
		SI	NO
2.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, suscrita por **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA ISER 2026,** Representante Legal **CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON** CC N°1.090.519.865 de Cúcuta	X	
2.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S. NIT 901577972-9, expedida por la cámara de comercio de Pamplona, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AWh5GvBR2X, fecha de expedición 2 de Julio de 2026 CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS CC N° 88001783, expedida por la cámara de comercio de Cúcuta, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T72NdtcZbS, fecha de expedición 2 de Julio de 2026	X	
2.1.3	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES; INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S. NIT:901577972-9 expedida por la cámara de comercio de Pamplona, código de verificación SS62hAN2Er, fecha de expedición 19 de Junio de 2026. CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS CC N° 88001783 expedida por la cámara de comercio de Cúcuta, código de verificación S002156596, fecha de expedición 2 de Julio de 2026.	X	
2.1.4	ADJUNTAR- ANEXO No. 6 FORMATO UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS (si aplica)	X	
2.1.5	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA SOBRE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Se adjunta certificación suscrita por el representante legal de la empresa INGENIERÍA & SUMINISTROS S.A.S NIT 901577972-9, representante legal CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON CC No. 1.090.519.865 expedida en Cúcuta y por el señor CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS CC No. 88.001.783 de Chinácota; adjuntando planilla N° 37741649 correspondiente almes de Junio de 2026	X	
2.1.6	CONTROL PREVENTIVO DE LAS PRÁCTICAS COLUSIVAS Se adjunta el anexo 10	X	
2.1.7	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y FISCALES** En la propuesta se adjunta la consulta para los siguientes documentos	X	

DISCIPLINARIOS		
NOMBRE	**DOCUMENTO**	**COD VERIFICACIÓN**
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S	NIT 901577972-9	298886908

		CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON	CC 1.090.519.865	298889453	
		CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS	CC 88.001.783	298889545	

FISCALES		
NOMBRE	**DOCUMENTO**	**COD VERIFICACIÓN**
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S	NIT 901577972-9	9015779729260703160946
CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON	CC 1.090.519.865	109051986526070316034 4
CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS	CC 88.001.783	88001783260703160517

NOMBRE	JUDICIALES
CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON	CC 1.090.519.865
CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS	CC 88.001.783

2.1.8	**SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL** Cédula de Ciudadanía Nº. 1090519865 y Nombre: CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON COD VERIF 143290691 Cédula de Ciudadanía Nº. 88001783 y Nombre: CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS COD VERIF 143291101	X	
2.1.9	CERTIFICADO QUE ACREDITA CONDICIÓN DE DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO. - CONSULTA REDAM Cédula de Ciudadanía Nº. 1090519865 y Nombre: CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON COD VERIF BHPMCVFUN3 Cédula de Ciudadanía Nº. 88001783 y Nombre: CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS COD VERIF 87JQ12XHMU	X	
2.1.10	VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, LEY 1918 DE 2018 Cédula de Ciudadanía Nº. 1090519865 y Nombre: CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON Cédula de Ciudadanía Nº. 88001783 y Nombre: CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS	X	
2.1.11	**PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO**		**N.A**
2.1.12	APODERADO		**N.A**
2.1.13	CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD		**N.A**
2.1.14	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA PÓLIZA N°: 460 47 994000102072 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA FECHA DE EXPEDICIÓN: 3/07/2026 VIGENCIA: 6/07/2026 AL 6/10/2026 VALOR ASEGURADO: $ 20.012.100	X	
2.1.15	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO 2026** INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S NIT 901577972 9 CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS NIT 88001783 3	X	

2.2.16	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD** CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON CC Nº. 1090519865 CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS CC N°88001783	X	
2.1.17	DEFINICION SITUACIÓN MILITAR CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON CC Nº. 1090519865 CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS CC N°88001783	X	
2.1.18	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	

Una vez verificados los requisitos habilitantes; la propuesta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA ISER 2026,** representado legalmente por el señor **CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON** CC N°1.090.519.865 de Cúcuta, **CUMPLE** con los requisitos de carácter Jurídico establecidos para el Pliego de Condiciones del Proceso de Subasta Inversa N° 003 de 2026, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LOS LUGARES DE DESARROLLO Y CENTROS TUTORIALES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER**; por lo que se determina que la propuesta se encuentra habilitada **JURÍDICAMENTE.**

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO		
OFERENTE	HABILITADO	NO HABILITADO
UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA ISER 2026	X	

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO

OFERENTE UNO	UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA ISER 2026

MIEMBRO 1		UT1
INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S		50%
ACTIVO CORRIENTE	$ 939.791.044,00	$469.895.522
ACTIVO TOTAL	$ 1.039.450.544,00	$519.725.272
PASIVO CORRIENTE	$ 6.027.200,00	$3.013.600
PASIVO TOTAL	$ 6.027.200,00	$3.013.600
PATRIMONIO	$1.033.423.344,00	$516.711.672
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 136.900.955,00	$68.450.478
GASTOS FINANCIEROS	$ 2.867.846,00	$1.433.923

MIEMBRO 2		UT2
CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS		50%
ACTIVO CORRIENTE	$ 458.000.000,00	$229.000.000,00
ACTIVO TOTAL	$ 1.543.076.084,00	$ -
PASIVO CORRIENTE	$ 4.360.000	$ 2.180.000
PASIVO TOTAL	$ 160.280.000	$ 80.140.000
PATRIMONIO	$ 1.382.796.084	$691.398.042,00
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 283.198.000	$141.599.000
GASTOS FINANCIEROS	$ -	$

LIQUIDEZ	$= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \geq$	1,52

ACTIVO CORRIENTE	$ 698.895.522,00
PASIVO CORRIENTE	$ 5.193.600,00

LIQUIDEZ UT 2 MIEMBROS	134,57

CALIFICACIÓN: HABILITADO

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$= \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} \leq$	0,64

PASIVO TOTAL	$ 83.153.600,00
ACTIVO TOTAL	$ 519.725.272,00

ENDEUDAMIENTO	0,15

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	=	CALIFICACIÓN	=	HABILITADO

$$\text{COBERTURA DE INTERÉS} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERÉS}} \geq 1{,}81$$

COBERTURA INTERESES	$ 210.049.478
	$ 1.433.923,00
COBERTURA DE INTERESES	146,4858835

COBERTURA DE INTERÉS	=	CALIFICACIÓN	HABILITADO

CAPITAL DE TRABAJO
IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ($ 100'060.500)

CAPITAL DE TRABAJO	$ 939.791.044	+	$ 458.000.000
	$ 6.027.200	+	$ 4.360.000

CAPITAL DE TRABAJO	$ 1.397.791.044	-	$ 10.387.200

CAPITAL DE TRABAJO	$ 1.387.403.844

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,07

RENTAB DEL PATRIMONIO	$ 210.049.478
	$ 1.208.109.714,00

RENTAB DEL PATRIMONIO	0,17

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	=	CALIFICACIÓN	HABILITADO

RENTABILIDAD DEL ACTIVO= ≥ 0,03

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	$210.049.478
	$519.725.272,00

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,40

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	=	CALIFICACIÓN	HABILITADO

Una vez verificados los requisitos habilitantes; la propuesta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA ISER 2026,** representado legalmente por el señor **CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON** CC N°1.090.519.865 de Cúcuta, **CUMPLE** con los requisitos de carácter Financiero establecidos para el Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **SAMC 003 de 2026**, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LOS LUGARES DE DESARROLLO Y CENTROS TUTORIALES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER**; por lo que se determina que la propuesta se encuentra habilitada **FINANCIERAMENTE.**

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO		
OFERENTE	HABILITADO	NO HABILITADO
UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA ISER 2026	X	

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

OFERENTE UNO	UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA ISER 2026

EXPERIENCIA GENERAL	La experiencia se verificará a partir de la información registrada en el Registro Único de Proponentes. El oferente deberá acreditar la celebración y ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto contemple el suministro de logística. Cada contrato deberá acreditarse con un valor actualizado igual o superior al presupuesto oficial, y en conjunto las experiencias relacionadas deberán contemplar, como mínimo, el cincuenta por ciento (50 %) de los códigos UNSPSC relacionados a continuación. UNSPSC 811416 – 901016 – 601316 – 491017 – 781118 – 901115 – 901215 – 502023 – 141115 – 441217 – 491016 – 321515 – 601014 – 521615 – 501618 – 541117 – 541115 – 531216 – 441115 – 501820 – 101616 – 601016 – 432117 – 441220 - 503075 **(≥ $ 200.121.000)**

NUMERO DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONSECUTIVO RUP	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR PESOS	VALOR SMMLV
001 DE 2015	ALCALDIA MUNICIPAL DE CACOTA	126	26/06/2015	28/10/2015	$314.063.046	487,41

CÓDIGO UNSPSC	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR EJECUTADO ACTUALIZADO	VALOR SMMLV PARTICIPACIÓN	OBJETO
90 10 16 78 11 18	100%	$ 853.409.727	487,41	SUMINISTRO DE MERCADOS, APOYO LOGÍSTICO, HORAS MÁQUINA, JORNALES Y SUMINISTRO DE MATERIALES, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OLA INVERNAL DEL MUNICIPIO DE CÁCOTA DE VELASCO

NUMERO DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONSECUTIVO RUP	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR PESOS	VALOR SMMLV
0314 DE 2024	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	513	17/09/2024	30/12/2024	$1.000.020.350	769,24

CÓDIGO UNSPSC	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR EJECUTADO ACTUALIZADO	VALOR SMMLV PARTICIPACIÓN	OBJETO

811416 901016 601316 491017 781118 502023 141115 441217 491016 521615 501618 531216 441115 501820 601016 441220	100%	$1.346.877.408	769,24	SUMINISTRO DE ELEMENTOS, BIENES, INSUMOS Y DEMÁS APOYO LOGÍSTICO DIRIGIDO A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN CAYETANO, NORTE DE SANTANDER

CALIFICACIÓN: CUMPLE

Una vez verificados los requisitos habilitantes; la propuesta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA ISER 2026,** representado legalmente por el señor **CRISTHIAN ANDRES RODRIGUEZ MOGOLLON** CC N°1.090.519.865 de Cúcuta, **CUMPLE** con los requisitos de carácter Técnico establecidos para el Pliego de Condiciones del Proceso de Subasta Inversa N° **SAMC 003 de 2026**, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LOS LUGARES DE DESARROLLO Y CENTROS TUTORIALES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER**; por lo que se determina que la propuesta se encuentra habilitada **TÉCNICAMENTE.**

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OFERENTE	HABILITADO	NO HABILITADO
UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA ISER 2026	X	

FICHA TÉCNICA: CUMPLE

OFERENTE DOS	**COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S**

Así las cosas, se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes de la oferta presentada por la **COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S,** representada legalmente por el señor **JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA** CC N°1.985.093 de Pamplona.

ÍTEM	REQUISITO	HABILITADO	
		SI	NO
2.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, suscrita por el señor **JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA**, identificado con CC N° 1.985.093 Representante Legal de la empresa COMERCIALIZADORA DISTRINOR SAS.	X	

2.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S. NIT 901428407-0, expedida por la cámara de comercio de Cúcuta, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN S1MGecbFWr, fecha de expedición 3 de Julio de 2026	X	
2.1.3	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES; COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S. NIT 901428407-0 expedida por la cámara de comercio de Cúcuta, código de verificación QNTggQwyNW, fecha de expedición 5 de Julio de 2026.	X	
2.1.4	ADJUNTAR- ANEXO No. 6 FORMATO UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS (si aplica)	N.A	
2.1.5	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA SOBRE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Se adjunta certificación suscrita por el representante legal de la empresa COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S. NIT 901428407-0 y la señora YURLIN MARITZA. VERA HERNANDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.240.480, y con Tarjeta Profesional No.123507-T de la Junta Central de Contadores	X	
2.1.6	CONTROL PREVENTIVO DE LAS PRÁCTICAS COLUSIVAS Se adjunta el anexo 10	X	
2.1.7	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y FISCALES** En la propuesta se adjunta la consulta para los siguientes documentos	X	

DISCIPLINARIOS		
NOMBRE	**DOCUMENTO**	**COD VERIFICACIÓN**
COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S	NIT 901428407-0	298934092
JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA	CC 1.985.093	298934082

FISCALES		
NOMBRE	**DOCUMENTO**	**COD VERIFICACIÓN**
COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S	NIT 901428407-0	901428407026070520154 3
JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA	CC 1.985.093	1985093260705201520

NOMBRE	JUDICIALES
JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA	CC 1.985.093

2.1.8	**SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL** Cédula de Ciudadanía N°. 1.985.093 y Nombre: JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA COD VERIF 143337963	X	
2.1.9	CERTIFICADO QUE ACREDITA CONDICIÓN DE DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO. - CONSULTA REDAM Cédula de Ciudadanía N°. 1.985.093 y Nombre: JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA COD VERIF QFRMVGW7SN	X	
2.1.10	VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, LEY 1918 DE 2018	X	

	Cédula de Ciudadanía N°. 1.985.093 y Nombre: JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA		
2.1.11	**PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO**	**N.A**	
2.1.12	APODERADO	**N.A**	
2.1.13	CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD	**N.A**	
2.1.14	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA PÓLIZA N°: 49-46-101018695 SEGUROS DEL ESTADO S.A FECHA DE EXPEDICIÓN: 5/07/2026 VIGENCIA: 6/07/2026 AL 6/10/2026 VALOR ASEGURADO: $ 20.012.100	X	
2.1.15	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO 2026**	X	

OBSERVACIÓN: Dentro del término de subsanación se adjunta el RUT, verificándose el documento y dejando constancia de la siguiente observación:

PRIMERA OBSERVACION

El RUT aportado se encuentra actualizado en 2026 y fue generado en 2026.

9. El documento obrante en la oferta y que nuevamente se acompaña al presente escrito corresponde al Formulario 001 "Formulario del Registro Único Tributario" expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con las siguientes características verificables:

Exigencia del pliego (num. 5.1.15)	Documento aportado	Resultado
Registro Único Tributario – Actualizado 2026.	Formulario 001 de la DIAN No. 141259957642, concepto 02 «Actualización», fecha de actualización 3 de julio de 2026 (12:53:14 p.m.), documento PDF generado el 3 de julio de 2026 (12:54:45 p.m.), NIT 901.428.407-0.	CUMPLE. El documento está actualizado en 2026 y fue generado en 2026, dentro de la misma vigencia exigida y con anterioridad al cierre del proceso.

Vale decir: el formulario registra en la casilla 2 el concepto "02 – Actualización"; en la casilla 61 la fecha 2026-07-03; y al pie la leyenda "Fecha generación documento PDF: 03-07-2026 12:54:45PM". Cualquiera que sea la lectura que se dé a la expresión "Actualizado 2026" del numeral 5.1.15 – actualización efectuada en 2026 o documento expedido en 2026– el RUT aportado la satisface simultáneamente en ambos sentidos. No existe, por tanto, incumplimiento material alguno.

A ello se agrega que el documento contiene código QR y código de barras GS1 (415)7707212489984(8020) 000014125995764 2, así como el número de formulario 141259957642, elementos que permiten su cotejo inmediato y en línea ante la DIAN. La marca de agua "DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO" que aparece impresa en el formulario es un distintivo que la propia DIAN incorpora a los documentos que expide gratuitamente a través de sus canales electrónicos; no es un cifrado, no restringe la lectura del documento y no afecta su autenticidad.

El Registro Único Tributario tiene vigencia indefinida y no requiere renovación ni actualización periódica.

Si el reparo de la Entidad apunta a una supuesta falta de actualización del registro, el mismo carece de sustento normativo. El artículo 555-2 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 19 de la Ley 863 de 2003, y las disposiciones reglamentarias contenidas en el Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, establecen que la inscripción en el Registro Único Tributario tiene vigencia indefinida y que la actualización sólo procede cuando se modifica alguno de los datos incorporados en el registro (dirección, actividad económica, responsabilidades, representación legal, establecimientos, entre otros). No existe en el ordenamiento tributario colombiano un deber de actualización anual, periódica o "por vigencia" del RUT.

Esta es, además, la posición reiterada y públicamente difundida por la DIAN en su doctrina y en sus canales de servicio al contribuyente, y lo que resulta definitivo para el caso es la advertencia que la propia autoridad tributaria imprime en el cuerpo del formulario aportado, en recuadro destacado y en letra negrilla, en los siguientes términos: *"IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación"*.

De suerte que el documento que el Comité Evaluador calificó como "no cumple" contiene, en su propio texto y de manera expresa, la constancia oficial de que no está sujeto a renovación. Exigir una "vigencia" del RUT distinta de la indefinida que le atribuye la ley equivale a imponer al proponente una carga que ninguna norma le impone y que el pliego no previó.

2.2.16	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X	

	JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA CC Nº. 1.985.093		
2.1.17	DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA CC Nº. 1.985.093	X	
2.1.18	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	

Una vez verificados los requisitos habilitantes; la propuesta presentada por la **COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S,** representada legalmente por el señor **JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA** CC N°1.985.093 de Pamplona, **CUMPLE** con los requisitos de carácter Jurídico establecidos para el Pliego de Condiciones del Proceso de Subasta Inversa N° 003 de 2026, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LOS LUGARES DE DESARROLLO Y CENTROS TUTORIALES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER**; por lo que se determina que la propuesta se encuentra habilitada **JURÍDICAMENTE.**

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO		
OFERENTE	HABILITADO	NO HABILITADO
COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S	X	

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO

OFERENTE DOS	COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S

LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE ≥ **1,52**

LIQUIDEZ = $ 171.400.000 / $ 421.000 = 407,12

CALIFICACIÓN: CUMPLE

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL ≤ **0,64**

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = $ 1.271.000 / $ 306.511.501 **0**

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	=	CALIFICACIÓN	=	HABILITADO

COBERTURA DE INTERÉS	=	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERÉS	≥ 1,81

COBERTURA DE INTERÉS	=	$ 256.419.759 / $ 500.000	512,83

COBERTURA DE INTERÉS	=	CALIFICACIÓN	HABILITADO

CAPITAL DE TRABAJO = IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ($100.060.500)

CT= ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

CT= 171.400.000 – 421.000= $ 170.979.000

CT	=	CALIFICACIÓN	HABILITADO

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,07

RENTAB DEL PATRIMONIO	$ 256.419.759
	$ 305.240.501

UTILIDAD OPERACIONAL	0,84
PATRIMONIO	

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	=	CALIFICACIÓN	HABILITADO

RENTABILIDAD DEL ACTIVO= ≥ 0,03

UTILIDAD OPERACIONAL	$ 256.419.759
ACTIVO TOTAL	$306.511.501

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,83

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	=	CALIFICACIÓN	HABILITADO

Una vez verificados los requisitos habilitantes; la propuesta presentada por la **COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S,** representada legalmente por el señor **JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA** CC N°1.985.093 de Pamplona, **CUMPLE** con los requisitos de carácter Financiero establecidos para el Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **SAMC 003 de 2026**, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LOS LUGARES DE DESARROLLO Y CENTROS TUTORIALES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER**; por lo que se determina que la propuesta se encuentra habilitada **FINANCIERAMENTE.**

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO		
OFERENTE	HABILITADO	NO HABILITADO
COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S	X	

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

OFERENTE DOS	COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S

EXPERIENCIA GENERAL	La experiencia se verificará a partir de la información registrada en el Registro Único de Proponentes. El oferente deberá acreditar la celebración y ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto contemple el suministro de logística. Cada contrato deberá acreditarse con un valor actualizado igual o superior al presupuesto oficial, y en conjunto las experiencias relacionadas deberán contemplar, como mínimo, el cincuenta por ciento (50 %) de los códigos UNSPSC relacionados a continuación. UNSPSC 811416 – 901016 – 601316 – 491017 – 781118 – 901115 – 901215 – 502023 – 141115 – 441217 – 491016 – 321515 – 601014 – 521615 – 501618 – 541117 – 541115 –

	531216 – 441115 – 501820 – 101616 – 601016 – 432117 – 441220 - 503075 **(≥ $ 200.121.000)**

CONSERVACIÓN: DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN SE PRESENTA LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN:

SEGUNDA OBSERVACIÓN.

EXPERIENCIA GENERAL: SE APORTA EL FORMATO Y SUS SOPORTES, LOS CUALES ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO DEL NUMERAL 5.3.1

El Comité Evaluador anotó que dentro de la oferta no se adjuntó el formato de experiencia. Con el presente escrito, y dentro del término de subsanación que el propio pliego extiende hasta antes de la realización de la subasta, se allega debidamente diligenciado el ANEXO No. 9 "EXPERIENCIA REQUERIDA", acompañado de los soportes contractuales respectivos.

La experiencia acreditada satisface la totalidad de las condiciones del numeral 5.3.1 del documento complementario, según se sintetiza a continuación:

Consec. RUP	Contratante y objeto	Valor SMMLV	Valor actualizado 2026	Códigos UNSPSC aportados
No. 292 – (contrato 310)	Municipio de Toledo. Suministro de bienes y servicios para actividades de aprovechamiento del	209,04	$366.009.181	12 códigos

Consec. RUP	Contratante y objeto	Valor SMMLV	Valor actualizado 2026	Códigos UNSPSC aportados
	tiempo libre, cultura y deporte (Contrato 355 de 2023).			
No. 320 – (contrato 338)	Municipio de El Zulia. Prestación de servicios logísticos con suministro de bienes para eventos artísticos, culturales y deportivos (Contrato ALC-SAMC-005-2025).	201,58	$352.947.430	3 códigos
TOTAL	Dos (2) contratos terminados con anterioridad al cierre, inscritos y certificados en el RUP.	—	**Ambos superan el P.O.**	**15 de 25 = 60%**

En efecto:

a) Número de contratos: se acreditan dos (2) contratos, tal como lo exige el pliego.

b) Objeto: ambos contratos contemplan el suministro de logística. El contrato celebrado con el Municipio de El Zulia tiene por objeto expreso la «prestación de servicios logísticos con suministro de bienes» para la realización de eventos artísticos, culturales y deportivos; y el celebrado con el Municipio de Toledo, el suministro de bienes y servicios para el desarrollo de actividades culturales y deportivas, incluyendo transporte terrestre, alimentación, refrigerios, dotación, premiación e implementación. Uno y otro se enmarcan en las Notas 1 y 2 del numeral 5.3.1, conforme a las cuales la experiencia puede validarse a partir del objeto contractual o de las obligaciones contractuales, sin que sea necesario que los documentos indiquen las actividades ejecutadas.

c) Valor actualizado igual o superior al presupuesto oficial: el presupuesto oficial del proceso asciende a $200.121.000, equivalente a 114,29 SMMLV para la vigencia 2026,

tomando como referencia el salario mínimo mensual legal vigente de $1.750.905 (Decreto 1469 de 2025, fijado transitoriamente en igual valor por el Decreto 0159 de 2026). Las experiencias aportadas ascienden a 209,04 y 201,58 SMMLV, esto es, $366.009.181 y $352.947.430 actualizados, respectivamente. Cada una de ellas, individualmente considerada, supera en más del 75% el presupuesto oficial del proceso.

d) Códigos UNSPSC: el pliego exige que las experiencias contemplen, en conjunto, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de los veinticinco (25) códigos relacionados en la tabla de las páginas 33 a 35. Las experiencias aportadas acreditan quince (15) de esos veinticinco códigos —81 14 16, 90 10 16, 60 13 16, 78 11 18, 90 11 15, 90 12 15, 50 20 23, 60 10 14, 50 16 18, 53 12 16, 50 18 20, 60 10 16, 49 10 17, 49 10 16 y 52 16 15—, equivalentes al sesenta por ciento (60%), porcentaje que excede holgadamente el mínimo exigido.

e) Contratos terminados: ambos se encuentran terminados con anterioridad a la fecha prevista para el cierre del proceso, conforme lo exige la Nota 3. El Contrato 355 de 2023 del Municipio de Toledo fue liquidado mediante acta suscrita el 30 de diciembre de 2023, en la que consta que el contratista cumplió la totalidad de sus obligaciones y que las partes se declararon a paz y salvo; y el Contrato ALC-SAMC-005-2025 del Municipio de El Zulia, suscrito el 10 de julio de 2025 con plazo de ejecución de dos (2) meses, culminó en el año 2025.

f) Acreditación en el RUP: las dos experiencias se encuentran inscritas, clasificadas y calificadas en el Registro Único de Proponentes de mi representada bajo los consecutivos 292 y 320, en firme, cumpliendo así la exigencia del pliego según la cual "la entidad solamente aceptará la experiencia acreditada certificada por el RUP". Ninguno de ellas corresponde a administración delegada, subcontratos o facturas de venta.

En consecuencia, el requisito de experiencia general se encuentra plenamente acreditado y la propuesta debe declararse HABILITADA TÉCNICAMENTE.

Atentamente,

JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA
C.C. No. 1.985.093 de Pamplona
Representante Legal
COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S. – NIT 901.428.407-0

Así las cosas, se procede a verificar la experiencia allegada de la siguiente forma:

OFERENTE DOS	COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S

EXPERIENCIA GENERAL	La experiencia se verificará a partir de la información registrada en el Registro Único de Proponentes. El oferente deberá acreditar la celebración y ejecución de dos (2)

	contratos cuyo objeto contemple el suministro de logística. Cada contrato deberá acreditarse con un valor actualizado igual o superior al presupuesto oficial, y en conjunto las experiencias relacionadas deberán contemplar, como mínimo, el cincuenta por ciento (50 %) de los códigos UNSPSC relacionados a continuación. UNSPSC 811416 – 901016 – 601316 – 491017 – 781118 – 901115 – 901215 – 502023 – 141115 – 441217 – 491016 – 321515 – 601014 – 521615 – 501618 – 541117 – 541115 – 531216 – 441115 – 501820 – 101616 – 601016 – 432117 – 441220 - 503075 **(≥ $ 200.121.000)**

NUMERO DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONSECUTIVO RUP	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR PESOS	VALOR SMMLV
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO N° 355 de 2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO	292	26/08/2023	27/12/2023	$242.494.974	209

CÓDIGO UNSPSC	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR EJECUTADO ACTUALIZADO	VALOR SMMLV PARTICIPACIÓN	OBJETO
811416 901016 601316 491017 781118 901115 901215 502023 601014 501618 531216 501820 601016 503075	100%	$ 366'022.123	209	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA CULTURA, LA PRACTICA DEL DEPORTE, CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE LAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE TOLEDO EN EL TORNEO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL EN PAZ Y DEMAS EVENTOS DEPORTIVOS DONDE SE CUENTE CON PARTICIPANTES DEL MUNICIPIO

NUMERO DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONSECUTIVO RUP	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR PESOS	VALOR SMMLV
ALC SAMC 005 2025	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ZULIA	320	NO SE ADJUNTA ACTA DE LIQUIDACIÓN O CUMPLIMIENTO	NO SE ADJUNTA ACTA DE LIQUIDACIÓN O	$286'950.000	177

				CUMPLIMIENTO		

CÓDIGO UNSPSC	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR EJECUTADO ACTUALIZADO	VALOR SMMLV PARTICIPACIÓN	OBJETO
901016 491017 781118 901115 502023 491016 521615	100%	$ 309.468.549	177	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS CON SUMINISTRO DE BENES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS PROGRAMADOS, CON OCASIÓN AL VII FESTIVAL FOLCLÓRICO BRISAS DE ASTILLEROS EN EL MARCO DE FESTIVAL AGRO INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE EL ZULIA-NORTE DE SANTANDER.

OBSERVACIÓN: NO SE LLEGO EL ACTA CON LA CUAL SE ACREDITE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ALC SAMC 005 2025 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE EL ZULIA

CALIFICACIÓN: NO CUMPLE

Una vez verificados los requisitos habilitantes; la propuesta presentada por la **COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S,** representada legalmente por el señor **JUAN JOSÉ CARVAJAL GARCÍA** CC N°1.985.093 de Pamplona, **NO CUMPLE** con los requisitos de carácter Técnico establecidos para el Pliego de Condiciones del Proceso de Subasta Inversa N° **SAMC 003 de 2026**, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR LOS LUGARES DE DESARROLLO Y CENTROS TUTORIALES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER**; por lo que se determina que la propuesta no se encuentra habilitada **TÉCNICAMENTE.**

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OFERENTE	HABILITADO	NO HABILITADO
COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S		X

FICHA TÉCNICA: CUMPLE

CONCLUSIONES		
CONCLUSIONES		
Se da traslado al informe de evaluación en la plataforma SECOPII.		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
N.A	N.A	N.A

FIRMAS		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
JOSE DARIO GUERRERO SILVA	Profesional Universitario de GTIC	
RUTH YANIRA BUITRAGO ORTIZ	Técnico Administrativo Gestión de Recursos Financieros – Aprovisionamiento de inventarios	
ASTRID MAYELY FLÓREZ RODRÍGUEZ	Asesora Jurídica Externa-Gestión de Contratación	